

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000019

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TECSERVIN TECNOLOGÍA Y SERVICIOS INFORMÁTICOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que TECSERVIN TECNOLOGÍA Y SERVICIOS INFORMÁTICOS CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$31.630,60 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de Junio de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.003534** de **2 de Septiembre de 2008**.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

"Artículo Quinto.- CAPITAL: El capital social de la compañía es de TREINTA Y DOS MIL TREINTA CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas mil setecientos sesenta y cinco participaciones sociales, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA, iguales, acumulativas e indivisibles, con el carácter de no negociables."

Quito, 2 de Septiembre de 2008

  
Dr. Eduardo Guzmán Rueda  
INTENDENTE JURÍDICO ENCARGADO

*LMR*  
LMR/EAdEB.  
EXP. 53085  
Tr. 01.1.08.000596

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.